

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Relación de Programas Municipales ABRIL 2020

No.	Dependencia	Nombre del programa	Objetivo del programa	Criterios de aplicación del programa	Monto asignado por año a cada programa	Area responsable del programa	Listado de beneficiarios	Monto asignado en lo individual a cada beneficiario	AVANCE
1	Dirección General de Política Social	Sistema de Almacenamiento de Agua	Se encuentra dirigido para brindar el beneficio a los ciudadanos más vulnerables, que cumplan con los requisitos de las presentes reglas de operación, ubicados dentro del territorio del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	los de mayor pobreza patrimonial, Solicitantes con dependientes económicos con discapacidad, Jefas de familia, Solicitantes con dependientes económicos adultos mayores. Donde exista hacinamiento de personas y/o Localidades con carencia de servicios básicos.	\$325,250.00	Vivienda y Comunidad Digna	370 Familias	No Aplica	100%
2	Dirección General de Política Social	Techo de Lamina	Se encuentra dirigido para brindar el beneficio a los ciudadanos más vulnerables, que cumplan con los requisitos de las presentes reglas de operación, ubicados dentro del territorio del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	los de mayor pobreza patrimonial, Solicitantes con dependientes económicos con discapacidad, Jefas de familia, Solicitantes con dependientes económicos adultos mayores. Donde exista hacinamiento de personas y/o Localidades con carencia de servicios básicos.	\$515,950.00	Vivienda y Comunidad Digna	142 Familias	No Aplica	100.00%
3	Dirección General de Desarrollo Rural	Elaboracion de composta para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	Elaboracion de composta para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	Es un programa que articula los objetivos de la poblacion rural con los del eje 6 del Plan Municipal para contribuir a reducir la contaminación por el uso excesivo de químicos y rehabilitación de los suelos para mejorar la producción y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.	500,000.00	Reaprovechamiento de Residuos Orgánicos.	22	10 Toneladas	14.00%
4	Dirección General de Desarrollo Rural	Camapaña de Sanidad Animal contra la brucela, tuberculosis, garrapata y enfermedades emergentes.	Promover la implementación de un programa de salud animal en especie destinada para consumo (Ovinos, caprinos, bovinos y porcinos).	Es un programa que contribuye a la prevencion de enfermedades de las especies destinadas para el consumo humano como son Ovinos, caprinos, bovinos y porcinos, con los que se refuerza el desarrollo económico de la región cumpliendo con el eje 6 del plan Municipal de Desarrollo	100,000.00	Direcion de Desarrollo Pecuario	51	35 cabezas de ganado atendidas por productor	88.00%
5	Dirección General de Desarrollo Rural	campaña Municipal de Salud Integral del Equino	Fomentar el desarrollo y vida plena de los equinos a través del diagnostico clínico, atención preventiva y correctiva en la salud animal	Es un programa que contribuye a implementar la medida preventiva y correctiva necesaria de los equinos según su condición así consolidaremos la Ruta de la Charrería y la Tierra del Caballo en la zona de la Ribera, cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo	200,000.00	Dirección Tecnica	20	4 equinos atendidos por productor	15.00%
6	Dirección General de Desarrollo Rural	Programa de Apoyo para la Rehabilitación y Conservación de Suelos	Apoyara a la actividad agriola dentro del Municipio, fortaleciendo las condiciones de los suelos con enmiendas (ajuste de acidez), controlar plagas de suelo, gusanos cogolleros, así como rescatar plantas endémicas de la región, con ello los agricultores podran obtener mayores rendimientos en su producción.	Es un programa que contribuye a mejorar la estructura Físico_ Químico de los suelos con orientación agricola, ayudando a los controles de plagas con paquetes agroecológicos y en el rescate de las plantas endémicas de la región esto cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo	2,870,000.00	Dirección de Desarrollo Agrícola	141	20 toneladas por productos	41.25%